

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.920/14

AYUNTAMIENTO DE PUERTO CASTILLA

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. Rubén Camisón Muñoz para una explotación de ganado ovino en régimen semiextensivo para albergar 50 ovejas, que se desarrollará principalmente en la parcela nº 40 del polígono nº 2 de esta localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Puerto Castilla, a 30 de mayo de 2014.

El Alcalde, *Juan Manuel López Gutiérrez.*